

Desistimiento del seguro de vida

_____ a _____

Tomador del seguro

Nº de póliza

Compañía aseguradora

Datos de contacto

El día _____ suscribí con su aseguradora un contrato de seguro individual de vida superior a seis meses. Y según el derecho recogido en el artículo 83. a) de la Ley de Contrato de Seguro, le notifico mediante el siguiente escrito mi voluntad de desistir del contrato, ya que no han transcurrido más de 30 días desde la fecha en la que su aseguradora me entregó la póliza o documento de cobertura individual, hecho que ocurrió el día _____

Por ello, solicito que se abstengan de realizar ninguna gestión de cobro, además, pido la devolución de la prima que he pagado, salvo la parte correspondiente al periodo de tiempo en que el contrato hubiera tenido vigencia.

Sin otro particular, atentamente.

Fdo.:

(el asegurado)

INFORMACIÓN - AYUDA

La cancelación de contratos de seguros de vida superiores a 6 meses y antes de que transcurran 30 días desde que la aseguradora entregue la póliza o el documento de cobertura provisional, no supondrá ninguna penalización para el tomador del seguro ni tendrá que indicar el motivo de la cancelación del seguro.

Se exceptúan de esta facultad unilateral de resolución los contratos de seguro en los que el tomador asume el riesgo de la inversión, así como los contratos en los que la rentabilidad garantizada esté en función de inversiones asignadas en los mismos.

El asegurador dispondrá para ello de un plazo de 30 días a contar desde el día que reciba la comunicación de rescisión del contrato para devolver el importe de la prima no consumida. El tomador del seguro que desee cancelar la póliza deberá probar que lo hizo. Para informarse de cómo notificar a la aseguradora la cancelación del contrato de forma fehaciente acceda a este enlace: [notificar](#)

RECUERDE

El contenido de este formulario es orientativo, solo es una guía o pauta general para manifestar hechos comunes sobre los que está comunicando un siniestro. Deberá, por tanto, adaptarlo a las circunstancias concretas y particulares e incorporar o suprimir aquella información que estime oportuna en función de los hechos ocurridos. Si desea informarse cómo reclamar, o qué medios puede utilizar para notificar a empresas, o información general sobre seguros, pique alguno de los siguientes enlaces: [Reclamar](#), [notificar](#), [información general seguros](#).